

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

7014 CÁCERES

Don Juan Fernando Montero Manchado, Secretario/a Judicial de Jdo.1.ª Inst. e Instrucción N.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1. Que en el Sección V Liquidación 0000076 /2014 referente al concursado GEM Gestión Servicios y Logística del Transporte, S.L., se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de 15 días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Cáceres, 5 de febrero de 2015.- Secretario Judicial.

ID: A150008218-1